

El primer capítulo trata del fundador, Raffaele Cosimo Girolami (1670-1748), un noble florentino, jurista y teólogo, de una gran cultura, colaborador de la curia romana, más tarde obispo y cardenal de la curia. Creó una institución específica para la formación cultural y teológica del clero secular presente en Roma. El segundo capítulo versa sobre los orígenes de esa Academia Teológica, primero como iniciativa privada en la propia vivienda del fundador, hasta llegar a ser institución pontificia. A continuación, en el tercer capítulo, se expone el desarrollo de la actividad académica en el siglo XVIII y principios del XIX. El cuarto capítulo versa sobre la renovación de la estructura y organización de los estudios en el siglo XIX, cuando surgieron nuevas Academias romanas y la institución se encontraba ante el reto de mantener su identidad fundacional. El quinto capítulo versa sobre los estudios eclesiásticos desarrollados por la Academia en los siglos XIX y XX y, finalmente, el sexto capítulo trata sobre la nueva «Pontificia Academia Theologica» tras la reforma que se realizó durante el

pontificado de san Juan Pablo II. La parte expositiva de la obra termina con la conclusión, que consiste en constatar que a lo largo de su historia la Academia se ha ido adaptando a las distintas necesidades de los tiempos, superando también momentos de crisis, y ha resultado así un instrumento flexible y eficaz al servicio de la Iglesia, a la vez que ha mantenido su identidad de fondo.

Se añade después una parte documental que consta de veintidós apéndices con documentos sobre la fundación, la estructura y el funcionamiento de la Academia; contiene además listas nominales de autoridades académicas y de los miembros hasta 2017 inclusive. Se ofrece finalmente un índice de nombres y sus referencias.

Esta breve descripción de la obra no pretende ser más que una aproximación para mostrar su alto nivel científico y la coherencia de fondo que da sentido a los datos que se manejan sin poder disponer de los archivos de primera mano.

Elisabeth REINHARDT
Universidad de Navarra

Rafael RAMIS BARCELÓ

Doctores Hispanos en leyes y cánones por la Universidad de La Sapienza de Roma (1549-1774)

Dykinson, Madrid 2017, 274 pp.

El estudio de las universidades en la Europa Moderna vive días florecientes. En los últimos años han salido a la luz trabajos innovadores y que abren nuevos caminos sobre un ámbito historiográfico que durante mucho tiempo ha quedado relegado. Y entre los investigadores que mayor trayectoria muestran en este campo sobresale Rafael Ramis Barceló, profesor de

Historia del Derecho en la Universitat de les Illes Balears. Entre sus líneas de investigación, destacan con fuerza sus trabajos sobre las universidades hispanas a lo largo de los Siglos Modernos. Y precisamente, una de sus últimas contribuciones ha sido el presente libro, de gran interés para la historia de la Iglesia y de la Monarquía Hispánica.

Durante décadas, la presencia de graduados hispanos en la Roma pontificia quedó, en muchos sentidos, relegada al olvido. Los estudios de los historiadores Giorgio Cagno y Paul Grendler reforzaron la idea de que la Universidad de la Sapienza tuvo una presencia mínima –por no decir insignificante– de estudiantes procedentes de la Monarquía Hispánica. Los datos estadísticos ofrecidos por el primero y las afirmaciones de Grendler hacían creer que la Universidad del Papa era mayoritariamente frecuentada por romanos. Pero, en su libro, Ramis Barceló consigue desmentir esta visión distorsionada y fragmentaria de los graduados de la Sapienza. Apoyándose en documentación inédita, el autor nos presenta un panorama totalmente distinto, en el que dicha universidad estuvo frecuentada por estudiantes que provenían de toda Europa: su rastreo nos lleva desde la Inglaterra de los Tudor y los Estuardo hasta los reinos de Polonia y Francia, pasando por los territorios del Sacro Imperio. Y, por supuesto, también se detecta una importantísima presencia de graduados hispanos (incluyendo todos los territorios adscritos a las Coronas de Castilla y Aragón, con excepción de Flandes y el Reino de Nápoles).

El libro está dividido en dos partes. La primera parte ofrece un estudio preliminar en el que se exponen los notables resultados fruto de su investigación. Tras explicar la relevancia de Roma como lugar de paso para burócratas y diplomáticos que negociaban asuntos con la Santa Sede, se muestra que La Sapienza fue una universidad muy concurrida para obtener la borla doctoral en ambos derechos, que generaba una patente de catolicidad a laicos y eclesiásticos que provenían de lugares azotados por guerras de religión y un gran prestigio para los habitantes de países católicos.

Paso a paso, Rafael Ramis refuta la idea de que «la Universidad de Roma era sólo para los romanos o para los habitantes de los Estados pontificios» (p. 32). De hecho, el historiador del Derecho recuenta entre 1549 y 1774 un total de cuatrocientos cincuenta y dos graduados hispanos, lo cual supone una cifra muy a tener en cuenta. Pero no solo se nos ofrece un análisis cuantitativo, sino que también se incluyen datos sociológicos realmente interesantes. A la procedencia geográfica de los graduados se le suman otros datos como pueda ser su trayectoria una vez se doctoraron. Así se observa que ambas Coronas de Castilla y Aragón estuvieron equitativamente representadas en los pasillos de la Universidad de La Sapienza. Un hecho que, aunque pueda sorprender a priori debido a la mayor extensión geográfica de los territorios de Castilla, se explica en parte por los tradicionales lazos de la Corona de Aragón con el Mediterráneo y los territorios italianos.

Pero si todavía hubiere dudas sobre la presencia de estudiantes hispanos en Roma, en una segunda parte del libro, el autor incluye un extenso y pormenorizado anexo en el que aparecen todos los hispanos que se graduaron entre 1549 y 1774. Este detallado elenco de nombres, datos y fechas supone de gran utilidad para los historiadores del fascinante universo de las universidades. Primeramente, porque sirve de referencia obligada para rastrear la presencia hispana en lo que Dandelell llamó la «Roma española». Y, en segundo lugar, porque ofrece perfiles biográficos de hombres que jugaron un papel más o menos importante en los territorios de la Monarquía Hispánica, pues no debe olvidarse que entre los que obtuvieron la borla se hallaban futuros arzobispos, obispos, canónigos, auditores de la Rota romana, etc.

En definitiva, esta obra supone un punto de referencia obligado para un ámbito historiográfico en alza, y sin lugar a dudas, sirve de ejemplo claro sobre cómo se construye la historia, superando ideas tra-

dicionalmente enquistadas y proponiendo alternativas y visiones totalmente nuevas.

Francisco José GARCÍA PÉREZ
IEM-Universitat de les Illes Balears

José RODA PEÑA

Retablos itinerantes. El paso de Cristo en la Semana Santa de Sevilla

Diputación de Sevilla, Sevilla 2016, 342 pp.

José Roda Peña, profesor de la Universidad de Sevilla, se cuenta entre los principales autores que en las últimas décadas han escrito sobre el magnífico patrimonio artístico de las cofradías hispalenses. Tras sus monografías sobre Pedro Roldán y Francisco Antonio Ruiz Gijón, presenta ahora un completo estudio sobre los pasos de Cristo de la Semana Santa sevillana. La investigación se ha centrado en las andas o parihuelas sobre las que se sitúan las imágenes para la procesión, siendo todo el conjunto denominado *paso* procesional. Analiza, en primer lugar, los pasos más primitivos, de los que prácticamente solo quedan referencias documentales y gráficas; pasando luego a centrarse en el denominado *paso barroco*, que es la gran creación artística originada fundamentalmente en el siglo XVII, y cuya estética perdura hasta la actualidad con gran éxito.

El paso barroco de Cristo en Sevilla, durante su particular Siglo de Oro, el XVII, remite a nombres como Francisco Dionisio de Ribas, Andrés Cansino, Bernardo Simón de Pineda, Cristóbal de Guadix o Ruiz Gijón, autor del paso del Gran Poder. La centuria dieciochesca aporta, igualmente, obras notables como el de la Sagrada Mortaja. Aunque el estilo neoclásico deja alguna huella, es ya en el siglo XIX cuan-

do se adopta una estética goticista que no alcanzó gran fortuna, recuperándose ya en el siglo XX el barroco genuinamente sevillano con una nueva época de esplendor, no menos espléndida que la del siglo XVII, en la que una larga nómina de tallistas y escultores ha proporcionado a las cofradías nuevos pasos para sus sagrados titulares, acordes con el valor de las tallas y siempre dentro de ese gusto por lo barroco tan característico del arte procesional hispalense.

Como afirma el autor, «desde la aparición de este tipo de andas en madera tallada durante la segunda mitad del siglo XVI, y muy especialmente a partir de su consagración en la etapa barroca, las hermandades cuidaron y hasta rivalizaron por dotar de la mayor calidad artística a esa suerte de retablos itinerantes, sabedoras del impacto estético que habrían de producir en su deambular por las calles de la ciudad, como soportes de sus imágenes de devoción» (p. 309). Ciertamente resulta afortunada la comparación de un paso procesional con un retablo itinerante, ya formulada en numerosas ocasiones. Y, del mismo modo que se han estudiado de manera sistemática los retablos señalando autorías, estilos y evolución, convenía igualmente que se hiciera un estudio similar referente a los pasos. Roda Peña contaba con la preparación y